



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es>, Resolución de 22 de enero de 2023 por la que publica la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a la participación en el proceso selectivo, de acceso libre, por el sistema de concurso, para la constitución de una bolsa complementaria de la Escala de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla convocada por Resolución de 18 de noviembre de 2022.

Sevilla, a fecha de la firma

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PAS  
Fdo. María de los Ángeles Domínguez Acevedo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYLNx+zd6U/T7/X1nFSG2w==	<b>Fecha</b>	23/01/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/uYLNx%2Bzd6U%2FT7%2FX1nFSG2w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/uYLNx%2Bzd6U%2FT7%2FX1nFSG2w%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQTfvTkUhuSQ5. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	23/01/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQTfvTkUhuSQ5	<b>PÁGINA</b>	1/1
 JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQTfvTkUhuSQ5				



**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA COMPLEMENTARIA DE LA ESCALA DE GESTIÓN (ESPECIALIDAD INFORMÁTICA) DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones establecido en la Resolución de esta Universidad de fecha 22 de diciembre de 2022 y en cumplimiento de la Resolución de fecha 18 de noviembre 2022, por la que se convoca concurso para la constitución de una bolsa complementaria de la Escala de Gestión (Especialidad informática), se resuelve:

**PRIMERO.** Estimar las reclamaciones presentadas por D. Carlos Alberto Corrochano García, D.ª Josefa Moreno Cabello y D. Ignacio Vega Rodríguez-Vita, por lo que se procede a la inclusión de dichos aspirantes en el listado de personas admitidas.

**SEGUNDO.** Publicar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria, así como los motivos de exclusión, posibilitando la consulta personalizada de este listado desde el día de la publicación de la presente Resolución en la siguiente página web:

<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes>

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma, puede interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Sevilla, a la fecha de la firma.  
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,  
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil

<b>Código Seguro De Verificación</b>	qxR3ICPLzHUAAesC5eSgA==	<b>Fecha</b>	22/01/2023
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO CARDENAS SUTIL	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/qxR3ICPLzHUAAesC5eSgA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/qxR3ICPLzHUAAesC5eSgA%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: JEUQ/YtM0itzMDZG32EaQfBFjNfKrOax. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	23/01/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	JEUQ/YtM0itzMDZG32EaQfBFjNfKrOax	<b>PÁGINA</b>	1/1
 JEUQ/YtM0itzMDZG32EaQfBFjNfKrOax				